

MAGALCORP S.A.

Guayaquil, 27 de Mayo del 2019.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGALCORP S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una Utilidad antes de impuestos equivalente a \$5690,86 (Cinco mil seiscientos noventa con 86/100 dólares).
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2018 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 14.222,82	\$ 9.852,19
Pasivo	\$ 1.676,02	\$ 175,28
Patrimonio	\$ 12.546,80	\$ 9.676,91
Ingresos	\$ 123.500,00	\$ 123.500,00
Egresos	\$ 117.809,14	\$ 112.119,35
Ganancia o pérdida del ejercicio	\$ 5.690,86	\$ 11.380,65

Muy Atentamente,



Nadyaliz Jiménez Sánchez
GERENTE GENERAL